



Expediente: 306/07
Carátula: VEGA SELVA ENRIQUETA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223970304 - VEGA SELVA ENRIQUETA, -ACTOR
20185004245 - RODRIGUEZ DE VEGA, MARTA ROSA-DEMANDADA
20185004245 - VEGA, SILVIA ANTONIA-DEMANDADO
90000000000 - SUCCAR, ANA MARIA-DEMANDADA
90000000000 - PICON, NOEMI-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 306/07



H20721768666

JUICIO: VEGA SELVA ENRIQUETA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°306/07.-

Concepción, 29 de julio de 2025.-

I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos (totalmente digitalizado - actuaciones de fecha 27/3/2024) de la Excma. Corte Suprema de Justicia, haciéndole saber a las partes que la documentación será recepcionada oportunamente. II°)-Cúmplase. III°)-Atento a lo resuelto por el Excmo. Tribunal Superior en fecha 23/06/2025, hágase saber a las partes que este Tribunal quedará integrado con el Dr. Roberto Santana Alvarado (vocal designado para subrogar una vocalía vacante de Sala II - conforme lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 1129 de fecha 24/10/2024) y el Dr. Eduardo Dip. Tártalo. IV°)-Una vez firme la presente, pasen los autos a despacho para resolver. JM.

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.